

***Fondo Latinoamericano de  
Reservas - FLAR***

*Estados Financieros por los Años  
Terminados el 31 de Diciembre de 2014 y  
2013 e Informe de los Auditores  
Independientes.*

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

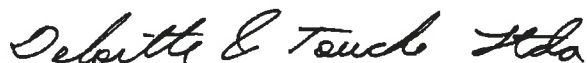
A los miembros de la Asamblea de Representantes y del Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas:

Hemos auditado los balances generales adjuntos del Fondo Latinoamericano de Reservas (“FLAR”) al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del Fondo Latinoamericano de Reservas. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planeemos y efectuemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría incluye considerar el control interno sobre el reporte financiero como una base para diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Fondo Latinoamericano de Reservas sobre el reporte financiero. En concordancia, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Latinoamericano de Reservas al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Deloitte & Touche Ltda.



Por, Gabriel Jaime Lopez  
Socio de Auditoría  
Febrero 11, 2015

© 2015 Deloitte Touche Tohmatsu.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

" Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

**FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS**

**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<b>ACTIVO</b>	<b>31 de diciembre de 2014</b>	<b>31 de diciembre de 2013</b>	<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DEL FONDO</b>	<b>31 de diciembre de 2014</b>	<b>31 de diciembre de 2013</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	\$ 30.898.955	\$ 52.453.193	<b>PASIVOS:</b>		
Inversiones:			Depósito a la vista (Nota 11)	\$ 256.844.270	\$ 473.346.835
Depósitos en bancos comerciales (Nota 5)	1.597.107.428	1.959.881.435	Depósito a término (Nota 11)	<u>3.637.023.853</u>	<u>2.937.662.845</u>
Valores negociables contratos de administración delegada, a valor razonable (Nota 6)	1.042.373.091	1.036.236.439	Subtotal	3.893.868.123	3.411.009.680
Valores negociables, a valor razonable (Nota 7)	<u>3.220.184.363</u>	<u>2.515.011.820</u>	Instrumentos derivados (Nota 8)	26.620.876	7.274.945
Total de inversiones	<u>5.859.664.882</u>	<u>5.511.129.694</u>	Intereses por pagar	519.458	458.086
Instrumentos derivados (Nota 8)	32.413.509	16.390.590	Otros pasivos (Nota 12)	<u>3.582.558</u>	<u>4.708.875</u>
Préstamos a bancos centrales (Nota 9)	617.578.662	450.310.000	Total pasivos	3.924.591.015	3.423.451.586
<b>INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR:</b>			<b>PATRIMONIO DEL FONDO:</b>		
Valores negociables	3.161.415	3.178.439	Capital suscrito	3.281.250.000	3.281.250.000
Depósitos en bancos comerciales	424.738	640.205	Menos - Cuotas de capital por recibir	<u>904.925.448</u>	<u>910.620.176</u>
Préstamos a bancos centrales	1.206.492	1.044.804	Capital suscrito y pagado (Nota 13)	2.376.324.552	2.370.629.824
Comisiones de fideicomisos	<u>283.422</u>	<u>247.668</u>	Utilidades retenidas - Reservas	237.632.455	237.062.982
Total cuentas por cobrar	5.076.067	5.111.116	Utilidad neta	8.736.688	6.264.201
Activos fijos, neto (Nota 10)	1.125.373	1.225.995	Total patrimonio del fondo	<u>2.622.693.695</u>	<u>2.613.957.007</u>
Otros activos	<u>527.262</u>	<u>788.005</u>	Total pasivos y patrimonio de Fondo	<u>\$ 6.547.284.710</u>	<u>\$ 6.037.408.593</u>
<b>Total activos</b>	<b>\$ 6.547.284.710</b>	<b>\$ 6.037.408.593</b>			

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

### ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	2014	2013
<b>INGRESO POR INTERESES:</b>		
Intereses sobre depósitos en bancos comerciales	\$ 4.620.873	\$ 4.463.641
Intereses sobre préstamos a bancos centrales	16.710.449	18.983.069
Intereses sobre inversiones en contratos con administración delegada	13.332.262	15.495.542
Intereses sobre valores negociables	<u>19.011.679</u>	<u>15.354.994</u>
<b>Total ingreso por intereses</b>	<b><u>53.675.263</u></b>	<b><u>54.297.246</u></b>
<b>GASTO POR INTERESES:</b>		
Depósitos a la vista	(112.037)	(178.854)
Depósitos a término	<u>(3.891.414)</u>	<u>(3.822.643)</u>
<b>Total gasto por intereses</b>	<b><u>(4.003.451)</u></b>	<b><u>(4.001.497)</u></b>
<b>Total neto por intereses</b>	<b><u>49.671.812</u></b>	<b><u>50.295.749</u></b>
<b>GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN TRANSACCIONES DE VALORES NEGOCIABLES</b>		
Administración delegada		
Perdidas realizadas inversiones	(6.598.203)	(16.411.974)
Ganancias (pérdidas) no realizadas inversiones	7.013.064	(14.563.930)
Pérdidas (ganancias) realizadas en derivados	(9.581.052)	2.751.059
Ganancias no realizadas en derivados	888.142	1.278.428
Valores negociables		
Perdidas realizadas Inversiones	(288.314)	(7.711.862)
Pérdidas no realizadas inversiones	(4.123.078)	(3.095.801)
(Pérdidas) ganancias realizadas en instrumentos derivados	(14.702.998)	1.563.684
(Pérdidas) ganancias no realizadas en instrumentos derivados	<u>(3.427.168)</u>	<u>3.125.166</u>
<b>Pérdida en actividades con valores negociables y derivados</b>	<b>(30.819.607)</b>	<b>(33.065.230)</b>
<b>OTROS INGRESOS:</b>		
Comisiones de fideicomisos en administración	609.494	495.699
Otros	<u>749.029</u>	<u>1.357.274</u>
<b>Total otros ingresos</b>	<b>1.358.523</b>	<b>1.852.973</b>
<b>OTROS GASTOS:</b>		
Otros egresos financieros	(1.790.169)	(2.351.767)
Salarios y beneficios a los empleados	(4.033.829)	(4.147.518)
Gastos de administración	(4.084.209)	(4.179.126)
Otros	<u>(1.565.834)</u>	<u>(2.140.880)</u>
<b>Total otros gastos</b>	<b><u>(11.474.041)</u></b>	<b><u>(12.819.291)</u></b>
<b>Utilidad neta</b>	<b><u>\$ 8.736.688</u></b>	<b><u>\$ 6.264.201</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital suscrito y pagado	Reservas	Utilidades del año	Total patrimonio
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	<b>2.279.965.110</b>	<b>227.996.511</b>	<b>29.567.806</b>	<b>2.537.529.427</b>
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 396 del Directorio del Flar del 18 de Marzo de 2013	26.879.824	2.687.982	(29.567.806)	-
Nuevos aportes de capital más reservas República de Bolivia	36.437.899	3.643.790	-	40.081.689
Nuevos aportes de capital más reservas República de Ecuador	27.346.991	2.734.699	-	30.081.690
Utilidad neta por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2013	-	-	6.264.201	6.264.201
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>	<b>\$ 2.370.629.824</b>	<b>\$ 237.062.982</b>	<b>\$ 6.264.201</b>	<b>\$ 2.613.957.007</b>
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 177 de la Asamblea del Flar del 19 de Marzo de 2014	5.694.728	569.473	(6.264.201)	-
Utilidad neta por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2014	-	-	8.736.688	8.736.688
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>	<b>\$ 2.376.324.552</b>	<b>\$ 237.632.455</b>	<b>\$ 8.736.688</b>	<b>\$ 2.622.693.695</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2014	2013
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad neta	\$ 8.736.688	\$ 6.264.201
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Gastos de depreciación	233.821	195.319
Diferencia en cambio partidas en pesos colombianos	540.281	950.688
<b>(Ganancias) pérdidas no realizadas en:</b>		
Valores negociables	4.123.078	3.095.801
Contratos de administración delegada	(7.013.064)	14.563.930
Operaciones con derivados	2.445.896	(4.403.594)
Incremento neto en contratos de administración delegada	876.413	(1.410.716)
Venta y redención de valores negociables	20.720.682.853	20.880.533.238
Compra de valores negociables	(21.429.978.473)	(21.771.974.451)
Provisto por depósitos en bancos comerciales	146.169.781.265	88.226.151.463
Usado por depósitos en bancos comerciales	(145.807.007.260)	(89.483.846.590)
Provisto para depósitos recibidos a la vista	53.895.707.388	46.377.272.221
Usado en depósitos recibidos a la vista	(54.112.209.953)	(45.982.151.948)
Provisto por depósitos pasivos a término	51.631.930.224	37.881.535.665
Usado en depósitos pasivos a término	(50.932.569.215)	(36.404.316.940)
Aumento (disminución) en operaciones con derivados	877.116	(1.705.650)
Aumento (disminución) en otros activos	260.745	(17.198)
(Disminución) aumento en otros pasivos	(1.666.598)	1.617.283
Aumento (disminución) en intereses por pagar	61.371	(165.564)
Aumento (disminución) en intereses por cobrar y comisiones	35.047	(2.663.146)
	<b>145.847.623</b>	<b>(260.475.988)</b>
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación		
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Provisto en operaciones de crédito a Bancos Centrales	450.310.000	64.330.000
Usado en operaciones de crédito a Bancos Centrales	(617.578.662)	-
Provisto por inversiones en TIPS	-	100.515.248
Compra de activos fijos	(133.598)	(132.767)
Venta de activos fijos	399	27.382
Usado en depósitos en pesos colombianos	-	(956.212)
	<b>(167.401.861)</b>	<b>163.783.651</b>
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión		
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Nuevas contribuciones de capital	-	70.163.379
	<b>-</b>	<b>70.163.379</b>
Efectivo neto provisto por actividades de financiación		
<b>(DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO</b>	<b>(21.554.238)</b>	<b>(26.528.958)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>52.453.193</b>	<b>78.982.151</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>\$ 30.898.955</b>	<b>\$ 52.453.193</b>
<b>TRANSACCIONES QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO</b>		
Apropiación de utilidades a capital pagado y reservas	<b>\$ 6.264.201</b>	<b>\$ 29.567.806</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

# FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En dólares de los Estados Unidos de América)

---

### 1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

El Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) es una entidad legal, establecida bajo leyes de derecho internacional público, que se rige por las disposiciones de su Convenio Constitutivo, firmado por los gobiernos de las repúblicas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, el 10 de junio de 1988, que entró en vigencia el 12 de marzo de 1991 con el último instrumento de ratificación depositado en el Banco de la República de Colombia. Al entrar en vigencia el mencionado Convenio, automáticamente quedó derogado el Convenio para el establecimiento del Fondo Andino de Reservas FAR, suscrito en la ciudad de Caracas el 12 de noviembre de 1976 y, por tal razón, los activos, pasivos y patrimonio del FAR fueron asumidos en su totalidad por el FLAR. A partir del 1 de septiembre de 2000, con el depósito del instrumento de ratificación en el Banco de la República de Colombia, la República de Costa Rica se adhirió al Convenio Constitutivo del FLAR, convirtiéndose en nuevo país Miembro. El 4 de junio de 2008 con el instrumento de ratificación depositado en el Banco de la República de Colombia, la República de Uruguay se adhirió al Convenio Constitutivo del FLAR, ingresando como un país Miembro.

Los objetivos del FLAR son: a) acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros otorgando créditos de largo y corto plazo y garantizando préstamos para terceros; b) contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de los países miembros, facilitándoles el cumplimiento de los compromisos adquiridos, en el marco del Acuerdo de Cartagena y del Tratado de Montevideo de 1980; y c) mejorar la condición de inversión de reservas internacionales efectuadas por los países miembros.

Para el cumplimiento de sus fines, el Fondo Latinoamericano de Reservas goza de inmunidad de sus propiedades y demás activos y todos los depósitos y otros recursos confiados al FLAR, ya sea que éstos consistan en pasivos, representen patrimonio o sean producto de operaciones fiduciarias, con respecto a cualquier forma de aprehensión forzosa que pueda alterar el dominio del FLAR sobre dichos activos y pasivos, por efecto de acciones administrativas de cualquiera de los países miembros y respecto a restricciones, regulaciones y medidas de control o moratorias establecidas por éstos.

El FLAR tiene su sede en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, y podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquiera otra ciudad de los países miembros o fuera de ellos, si así lo acuerda el Directorio. A la fecha el FLAR no tiene agencias o sucursales.

La fuente primaria de fondos viene del capital pagado de los países miembros. Otros fondos provienen de notas emitidas de mediano plazo y depósitos a la vista y a término colocados por bancos centrales y otras instituciones gubernamentales, y desde el año 2006 de depósitos a

término a corto plazo, cero cupón. La fuente primaria de ingresos del FLAR, incluye ingresos por intereses de los préstamos concedidos a los bancos centrales de países miembros, ingresos por intereses y ganancias de capital de portafolios de inversiones, ingresos por depósitos realizados en actividades de intermediación e ingresos por comisiones por concepto de servicios de manejo y custodia de portafolios por servicios provistos a bancos centrales e instituciones públicas.

## 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En su contabilidad y en la preparación de sus estados financieros, el FLAR observa los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US-GAAP). Las siguientes son las políticas contables más significativas:

- a. *Moneda funcional* - La moneda funcional del Fondo Latinoamericano de Reservas es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas al dólar estadounidense se presentan a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las utilidades o pérdidas netas de cambio por operaciones denominadas en monedas diferentes al dólar estadounidense se incluyen en otros ingresos o gastos de cada ejercicio, según corresponda.
- b. *Efectivo* - El FLAR considera efectivo o equivalentes de efectivo los depósitos en efectivo puestos en los bancos comerciales. La mayor parte del efectivo corresponde a inversiones de los portafolios de inversión y se mantiene en bancos internacionales, cuyo vencimiento máximo es de un día. Adicionalmente, el FLAR mantiene recursos en menor cuantía en bancos locales necesarios para cubrir sus gastos operativos.
- c. *Inversiones* - De acuerdo con el pronunciamiento contable de los Estados Unidos de Norteamérica ASC-320-10 “Contabilidad para ciertas inversiones en títulos de deuda e inversiones de capital” las inversiones son clasificadas en “Valores Negociables, “Mantenidas Hasta su Vencimiento” y “Disponibles para la Venta” todas ellas registradas inicialmente al costo, el cual incluye los costos directamente incurridos. Al 31 de diciembre 2014 y 2013 el FLAR solo tenía inversiones clasificadas como “Valores Negociables”. Los portafolios de inversiones en administración delegada son considerados y reportados como “Valores Negociables”.

Las inversiones clasificadas como “Valores Negociables” son reportadas al valor de mercado con ganancias o pérdidas no realizadas incluidas en resultados. “Inversiones Mantenidas Hasta su Vencimiento” son reportadas al costo amortizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son evaluadas por deterioro periódicamente basado en condiciones económicas actuales e indicadores de mercado para determinar si una disminución en el valor del mercado por debajo del costo amortizado es no temporal. Un deterioro permanente del valor de cualquier inversión el cual no se considera temporal en su naturaleza es registrado en los estados financieros.

La administración del riesgo de crédito y especialmente las actividades relacionadas con la concentración de emisores en los portafolios del FLAR, está regulada por el Acuerdo de

Directorio 324 de 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Este acuerdo define que la inversión máxima por emisor para títulos de mediano plazo es del 1% del valor de mercado del portafolio agregado calculado al momento de la compra.

En relación con las entidades financieras, éstas cuentan con un límite máximo de US\$400 millones por emisor, que incluye tanto la constitución de depósitos como la inversión en títulos de estos emisores.

- d. *Provisión para pérdidas* - La Administración del FLAR establece provisiones específicas cuando en la opinión del Directorio, factores económicos, de mercado u otros hacen dudosa la recuperación de créditos e inversiones mantenidas al vencimiento. La Administración revisa periódicamente la calidad de las exposiciones de la cual es responsable y posteriormente, basada en la evaluación de toda la información relevante, toma la decisión de si se debe realizar una provisión específica. Es política del FLAR registrar con cargo a resultados una provisión suficiente para cubrir las pérdidas estimadas tan pronto sean identificadas. A diciembre 31 de 2014 y 2013 no se ha requerido el registro o constitución de esta clase de provisiones.

El valor total de las provisiones hechas durante el año (menos los montos liberados y las recuperaciones de las deudas malas previamente castigadas) son registradas en el estado de resultados.

- e. *Activos fijos* - Los activos fijos se contabilizan al costo. El costo y la depreciación de los activos vendidos o retirados se eliminan de la contabilidad y las utilidades o pérdidas originadas en tales retiros o ventas, se registran en el estado de resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del cinco por ciento (5%) para inmuebles, diez por ciento (10%) para muebles y enseres y equipo de oficina, treinta y tres por ciento (33%) para equipo de cómputo y veinte por ciento (20%) para vehículos.

- f. *Contratos de derivados y operaciones de cobertura* - FLAR aplica ASC-815-10 "Contabilización de Instrumentos Derivados y Operaciones de Cobertura", el cual requiere que todas las operaciones de derivados sean registradas a su valor de mercado.

El FLAR, debidamente autorizado por el Directorio, utiliza contratos swaps y contratos de futuro de tasa de interés para reducir su exposición al riesgo de la tasa de interés de sus portafolios de inversión y para la cobertura de la exposición institucional al riesgo de tasa de interés con dos objetivos principales, la preservación de capital o la reducción en la volatilidad de sus resultados. El FLAR no tiene o emite instrumentos derivados financieros para propósitos de venta o especulación.

Antes de acordar una transacción de derivados, el FLAR identifica y especifica totalmente los elementos de los portafolios de inversión que económicamente deben ser cubiertos como también la efectividad de la estrategia de cobertura. Como los elementos cubiertos son reportados a precios de mercado con ganancias o pérdidas no realizadas incluidos en resultados, el FLAR para efectos contables no aplica contabilidad de cobertura y por

consiguiente, los cambios en el valor de mercado de los contratos de derivados también son incluidos en los resultados del período. El FLAR realiza estas transacciones utilizando futuros negociados en bolsa y mediante operaciones sobre el mostrador con instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo son iguales o mayores que alguna de las siguientes: A-/A3/A- de *Standard & Poor's*, *Moody's* y *Fitch*, respectivamente.

- g. *Plan de pensiones de jubilación* - A partir de julio de 1997, de acuerdo con los parámetros establecidos por la legislación colombiana, según la Ley 100 de 1993, los empleados locales del FLAR fueron afiliados a un fondo de pensiones colombiano; mensualmente a partir de esta fecha, los valores causados en el período se transfieren a los fondos de pensiones. Adicionalmente, por este concepto se contrató una póliza internacional para cubrir los riesgos de vejez, invalidez y muerte, para los empleados internacionales expatriados.

A partir de enero de 1997 y de acuerdo con el ASC-715-10 - “Contabilidad de Pensiones para Empresarios” el FLAR creó un plan pensional en pesos colombianos manejado por FLAR para las obligaciones de pensiones causadas hasta el 30 de junio de 1997. El FLAR tiene registrado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el pasivo pensional mediante un estudio de reserva de jubilación, de beneficios post empleo y de bonos y títulos pensionales. Ver “Nota 12 Otros Pasivos”.

- h. *Reconocimiento de ingresos y gastos* - Las ganancias y pérdidas de capital, intereses y gastos son reconocidos de acuerdo con el principio de causación. Los ingresos por intereses de préstamos son suspendidos cuando el préstamo esté vencido en más de un día. Lo mismo aplica cuando los intereses están vencidos más de un día incluso si el préstamo no está vencido. A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se ha presentado ninguna de estas situaciones.

Los ingresos por intereses de préstamos deteriorados son registrados cuando son recibidos. Comisiones por los servicios de administración de fideicomisos y portafolios son causadas y reconocidas durante el período en el cual el servicio es prestado.

Las inversiones mantenidas al vencimiento, de corto plazo y/o de mercado monetario son registradas inicialmente por su precio de transacción y ajustadas al costo amortizado en el estado de resultados.

- i. *Uso de estimaciones en la preparación de los estados financieros* - La preparación de estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requiere que la administración haga estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de referencia.

Las estimaciones más significativas son reserva para pérdidas en préstamos, las pérdidas acumuladas de interés, la asignación de los activos adjudicados, la valoración de las inversiones y derivados, contingencias y obligaciones de jubilación. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre de 2013
Efectivo en Caja y Bancos	\$ 30,898,955	\$ 52,453,193
	<u>\$ 30,898,955</u>	<u>\$ 52,453,193</u>
Tasa promedio durante el período	0.13%	0.88%
Tasa promedio de lo vigente al final del período	0.04%	1.62%
Días máximo de vencimiento	1	1

Dentro de esta categoría, el FLAR constituyó en el primer semestre del 2013, dos fideicomisos de inversión en pesos colombianos con el objetivo de cubrir la exposición a tipo de cambio de su presupuesto operativo de dos años en pesos. A diciembre 31 de 2013 el valor de estos dos fideicomisos correspondía a \$14,431,146. Teniendo en cuenta el comportamiento del tipo de cambio del primer trimestre, la administración decidió liquidar los dos fideicomisos, por tanto, a diciembre 31 de 2014 no existe saldo por este concepto.

### 4. VALORES RAZONABLES

El FLAR adoptó la norma ASC-820-10 *Mediciones a Valor Razonable*, para todos los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable de manera recurrente. El ASC-820-10 establece un nuevo marco de trabajo para medir el valor razonable y amplía las revelaciones correspondientes. De manera más amplia, el marco de trabajo del ASC-820-10 requiere que el valor razonable se determine con base en el precio de cambio que se recibiría por un activo o se pagaría para transferir un pasivo (un precio de salida) en el mercado principal o más ventajoso para el activo o pasivo dentro de una transacción ordenada entre participantes del mercado. El ASC-820-10 establece una jerarquía de valoración de tres niveles basada en entradas observables y no observables.

Para los activos y pasivos financieros, el valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir un pasivo dentro de una transacción ordenada con un participante del mercado en la fecha de medición. A falta de mercados activos para los activos o pasivos idénticos, tales mediciones implican el desarrollo de presunciones con base en datos observables del mercado y, a falta de tales datos, información interna consistente con la que usaría el participante del mercado en una transacción hipotética que ocurriera en la fecha de la medición.

Las entradas observables reflejan datos del mercado obtenidos de fuentes independientes, mientras que las entradas no observables reflejan presunciones del mercado. Se prefiere utilizar entradas observables. Estos dos tipos de entradas crean la siguiente jerarquía de valor razonable:

Nivel 1 - Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.

Nivel 2- Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y valoraciones derivadas de modelos cuyas entradas o cuyos generadores de valor significativos son observables.

Nivel 3- Las entradas significativas al modelo de valoración son no observables.

El FLAR mantiene políticas y procedimientos para valorar instrumentos utilizando los mejores y más pertinentes datos disponibles.

La siguiente sección describe las metodologías de valoración que usa el FLAR para medir diversos instrumentos financieros a valor razonable.

**Inversiones en títulos de deuda y patrimoniales** - El FLAR utiliza cotizaciones de precio independientes para activos idénticos con base en actividad reciente observada en plataformas electrónicas de negociación altamente reconocidas. Estas inversiones se incluyen en los niveles 1 y comprenden inversiones clasificadas como inversiones negociables. Cuando los precios de mercado cotizados no son observables, el FLAR utiliza cotizaciones de proveedores de precio independientes con base en actividad de negociación reciente para activos similares y otra información pertinente, incluyendo curvas de tasas de interés de mercado cuando sea aplicable. Estas inversiones se incluyen en el Nivel 2.

El FLAR no tiene títulos de inversión clasificados en Nivel 3.

**Instrumentos derivados** - La mayor parte del portafolio de derivados se ha valorizado utilizando modelos internos. Los modelos maximizan el uso de entradas de mercado observables, incluyendo curvas de tasas de interés y tanto forwards como precios spot para divisas. Para los contratos futuros de tasa de interés se emplea el precio observable y directo de la bolsa de futuros incluido en el Nivel 1. Los activos y pasivos derivados incluidos en el Nivel 2 representan primariamente swaps de tasas de interés y forwards en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2014 no existían operaciones swap vigentes.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos medidos a valor razonable, a 31 de diciembre de 2014:

<b>Activos</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>
<b>Inversiones:</b>		
Títulos del mercado monetario	\$ 2,547,732,330	\$ -
Títulos del tesoro de Estados Unidos	154,983,944	-
Agencias respaldadas por el gobierno de los Estados Unidos	14,280,069	-
Títulos de tesoro de Estados Unidos Ajustados por Inflación-TIPS.	443,576,964	-
Supranacionales y Soberanos	509,414,082	-
Bonos Corporativos	460,968,590	-
Valores respaldados por activos ( <i>Mortgage backed Securities MBS CMO</i> )(1)	131,601,475	-

<b>Activos</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>
Intereses por cobrar inversiones	3,161,415	-
<b>Derivados:</b>		
Futuros de tasa de interés	5,640,869	-
Forwards	<u>-</u>	<u>26,772,640</u>
Total activos	<u>\$ 4,271,359,738</u>	<u>\$ 26,772,640</u>
<b>Derivados:</b>		
Forwards	<u>\$ -</u>	<u>\$ 26,620,876</u>
Total pasivos	<u>\$ -</u>	<u>\$ 26,620,876</u>

(1) Estos títulos están respaldados por préstamos de vivienda que cumplen con los requisitos impuestos por las agencias o GSE (*Government Sponsored Entities*).

La siguiente tabla presenta nuestros activos y pasivos medidos a valor razonable recurrentemente, a 31 de diciembre de 2013:

<b>Activos</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>
<b>Inversiones:</b>		
Títulos del mercado monetario	\$ 2,026,387,807	\$ -
Títulos del tesoro de Estados Unidos	21,888,388	-
Agencias respaldadas por el gobierno de los Estados Unidos	14,038,887	-
Títulos de tesoro de Estados Unidos		
Ajustados por Inflación-TIPS.	548,180,757	-
Supranacionales y Soberanos	381,410,302	-
Bonos Corporativos	398,916,312	-
Valores respaldados por activos ( <i>Mortgage backed Securities MBS CMO</i> ) (1)	159,942,956	-
Fondos negociados en bolsa "ETF"	482,850	-
Intereses por cobrar inversiones	3,178,439	-
<b>Derivados:</b>		
Futuros de tasa de interés	8,999,449	-
Forwards	<u>-</u>	<u>7,391,142</u>
Total activos	<u>\$ 3,563,426,147</u>	<u>\$ 7,391,142</u>
<b>Derivados:</b>		
Forwards	<u>\$ -</u>	<u>\$ 7,274,945</u>
Total pasivos	<u>\$ -</u>	<u>\$ 7,274,945</u>

(1) Estos títulos están respaldados por préstamos de vivienda que cumplen con los requisitos impuestos por las agencias o GSE (*Government Sponsored Entities*).

Los valores razonables de los otros activos y pasivos financieros del FLAR que no se miden a valor razonable recurrentemente a 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron:

- Caja y bancos son mostrados al valor en libros, el cual es equivalente a su valor razonable.
- Préstamos a bancos centrales - Por estar a tasa de interés variable con ningún cambio importante en el riesgo de crédito, el valor razonable estimado corresponde a su valor amortizado en libros.
- Depósitos que generan interés, otras cuentas por cobrar y otros pasivos - El valor en libros aproxima el valor razonable debido al corto plazo de su vencimiento y corresponde a su valor amortizado en libros.

Los valores razonables estimados de los instrumentos financieros de FLAR, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Nivel 1</b>				
Activos:				
Caja y bancos	\$ 30,898,955	\$ 30,898,955	\$ 52,453,193	\$ 52,453,193
<b>Nivel 2</b>				
Activos:				
Depósitos en bancos comerciales	\$ 1,597,107,428	\$ 1,597,107,428	\$ 1,959,881,435	\$ 1,959,881,435
Préstamos a bancos centrales	617,578,662	617,578,662	450,310,000	450,310,000
Pasivos:				
Depósitos que generan interés	3,893,868,123	3,893,868,123	3,411,009,680	3,411,009,680
Intereses por pagar sobre depósitos recibidos	519,457	519,457	458,086	458,086
Otros pasivos	3,582,588	3,582,588	4,708,875	4,708,875

## 5. DEPÓSITOS EN BANCOS COMERCIALES

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre de 2013
Saldo	\$ 1,597,107,428	\$ 1,959,881,435
Promedio de tasa de interés al final del período	0.26%	0.26%
Promedio de tasa de interés durante el período calculado sobre bases mensuales	0.23%	0.23%
Plazo máximo al vencimiento	365	370

A continuación se detalla el listado de depósitos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Bank of America (1)	\$ 4,615,900	\$ 359,272,279
Barclays	49,517,958	79,900,000
Citibank (1)	278,683,557	79,777,718
Bank of Nova Scotia	10,031,200	10,017,447

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre de 2013
Zuercher KantonalBank	-	199,000,000
Standard Chartered	144,900,000	199,300,000
JPMorgan Chase (1)	389,899,502	400,000,000
HSBC (1)	329,347,445	373,056,189
Banco de Desarrollo de América Latina - CAF	100,000,000	-
Wells Fargo (1)	290,111,866	259,557,802
	<u>\$ 1,597,107,428</u>	<u>\$ 1,959,881,435</u>

(1) Corresponde a inversiones a la vista en cuentas remuneradas en bancos corresponsales.

El saldo corresponde a depósitos a término en bancos del exterior internacionales cuya calificación de riesgo crediticio de corto plazo de acuerdo a *Standard & Poor's*, *Moody's* ó *Fitch* es como mínimo A-2/P-2/F2, respectivamente por al menos una de las mencionadas agencias.

El FLAR realiza diariamente el monitoreo de la salud crediticia de los bancos aprobados para depósitos. El monitoreo implica el seguimiento a los márgenes de crédito (*Credit Default Swaps CDS*), el margen sobre los bonos y los modelos de probabilidad de impago y calificación de crédito implícita tomados de *Standard & Poor's* y *Credit Sights*.

## 6. VALORES NEGOCIABLES - CONTRATOS DE ADMINISTRACION DELEGADA

Los administradores externos delegados, manejan cuentas segregadas a nombre de FLAR y pueden invertir en bonos, efectivo y otros activos financieros de acuerdo a lo establecido en los lineamientos de inversión establecidos por él. Las condiciones mínimas establecidas en los lineamientos son:

- Tipo de emisor: Gobiernos, Agencias de Gobiernos, Instituciones Financieras Internacionales, Bancos Comerciales y Corporaciones.
- Títulos valores permisibles: Bonos de Gobierno, Bonos de Agencias de Gobierno, Bonos Corporativos a un plazo de vencimiento máximo de 10 años, títulos respaldados por hipotecas (MBS y CMO) emitidos por agencias de los Estados Unidos de América (*GSE*, *Government Sponsored Enterprises*), así como también notas de descuento y papeles comerciales.
- Las inversiones permitidas incluyen títulos valores a corto y mediano plazo con rendimientos fijos y de tasa flotante. Los títulos valores a corto plazo deberán ser calificados entre A-1/P-1/F1 y A-2/P-2/F2. Los títulos valores a mediano plazo deberán ser calificados entre AAA/Aaa/AAA y A-/A3/A- basados en la calificación de *Standard & Poor's*, *Moody's* o *Fitch*, respectivamente.

- Los administradores delegados pueden invertir hasta un 5% del valor de mercado del portafolio en instrumentos financieros indexados al índice *Standard & Poor's 500 (SPX Index)*.
- Así mismo, los administradores delegados pueden invertir hasta un 3% en instrumentos representativos de índices productos básicos (*commodities*). Los índices representativos son el *S&P GSCI (SPGCCITR Index)* o cualquiera de sus subcomponentes *S&P GSCI Energy (SPGCENTR Index)*, *S&P GSCI Precious Metals (SPGCPMTR Index)*, *S&P GSCI Industrial Metals (SPGCINTR Index)*, *S&P GSCI Agriculture (SPGCAGTR Index)*). También se permiten los índices *Dow Jones UBS Commodity Index Total Return (DJUBSTR Index)* o sus subcomponentes, *Dow Jones UBS Commodity Energy Subindex Total Return (DJUBENTR Index)*, *Dow Jones UBS Commodity Industrial Metals Subindex Total Return (DJUBINTR Index)*, *Dow Jones UBS Commodity Precious Metals Subindex Total Return (DJUBPRTR Index)* o *Dow Jones UBS Commodity Agriculture Subindex Total Return (DJUBAGTR Index)*.
- En todo caso, la suma de la exposición a índices accionarios y de productos básicos no podrá exceder el 5% del valor de mercado del portafolio al momento de la compra y no se permiten las posiciones cortas netas. No se permite la compra de acciones o productos básicos individuales.
- Las inversiones en los índices elegibles solamente puede ejecutarse a través de Fondos Transados en Bolsas (*Exchange Traded Funds, ETFs*), fondos indexados, swaps de retorno total, bonos indexados a los índices permitidos o mediante contratos de futuro en donde el subyacente sea uno de los índices permitidos.
- Operaciones de derivados con el propósito de gestionar la exposición al riesgo de tasa de interés como se indica en la Nota 7.

Esta cuenta ha sido clasificada así al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
<b>Valor de mercado:</b>		
Títulos del mercado monetario	\$ 145,490,144	\$ 130,648,004
Títulos del tesoro de Estados Unidos	44,697,253	4,316,830
Agencias respaldadas por el gobierno de los Estados Unidos de América	14,280,069	13,524,681
Títulos del tesoro de Estados Unidos		
Ajustados por inflación TIPS	342,263,554	334,418,520
Bonos soberanos	57,594,672	62,208,561
Bonos corporativos	306,445,924	330,694,037
Valores respaldados por activos ( <i>Mortgage-backed Securities MBS-CMO</i> ) (1)	131,601,475	159,942,956
Fondos negociados en bolsa "ETF"	-	482,850
	<u>\$ 1,042,373,091</u>	<u>\$ 1,036,236,439</u>

(1) Estos títulos están respaldados por préstamos de vivienda que cumplen con los requisitos impuestos por las agencias o GSE (*Government Sponsored Entities*).

## 7. VALORES NEGOCIABLES

*Negociables* - El saldo de valores negociables incluye inversiones en valores de tasa fija y tasa variable a corto y mediano plazo. Las inversiones de corto plazo pueden incluir inversiones de emisores con calificaciones de corto plazo entre A-1/P-1/F1 y A-2/P-2/F2 basados en las calificaciones de *Standard & Poor's, Moody's o Fitch*, respectivamente, para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013. Los valores a mediano plazo pueden incluir inversiones de emisores con calificaciones entre AAA/Aaa/AAA y A-/A3/A- basado en las calificaciones de *Standard & Poor's, Moody's o Fitch*, respectivamente al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Esta cuenta ha sido clasificada así al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

### Valor de mercado:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Títulos del mercado monetario	\$ 2,402,242,186	\$ 1,895,739,803
Títulos del tesoro de Estados Unidos	110,286,691	17,571,558
Agencias del Gobierno de Estados Unidos	-	514,206
Títulos del tesoro de Estados Unidos ajustados por inflación <i>TIPS</i>	101,313,410	213,762,237
Bonos soberanos	451,819,410	319,201,741
Bonos corporativos	<u>154,522,666</u>	<u>68,222,275</u>
	<u>\$ 3,220,184,363</u>	<u>\$ 2,515,011,820</u>

## 8. INSTRUMENTOS DERIVADOS

El objetivo de inversión del capital del FLAR es preservar el valor real de los recursos en un horizonte de inversión de tres años. En línea con este objetivo, el Directorio aprobó, en julio de 2011, una Estructura estratégica de activos de largo plazo (33.3% USD LIBID 1 mes, 33.34% US T-Bills de 6 meses y 33.33% en TIPS de 1 a 10 años); Con el fin de cubrir la exposición a tasa de interés que se origina de la porción de TIPS del *Benchmark* y como resultado del incremento en el nivel de incertidumbre y volatilidad de mercado, el FLAR ha implementado una estrategia de cobertura utilizando futuros sobre bonos del tesoro de Estados Unidos de América con subyacentes entre 2 y 10 años con el fin de reducir su exposición institucional al riesgo de tasa de interés.

La implementación de la nueva EEA (Asignación Estratégica de Activos por sus siglas en inglés) implicó ajustes en la composición y duraciones de los portafolios de inversión, para lo cual se implementó la cobertura, lo que redujo la brecha de duración de los portafolios. Al 31 de

diciembre de 2014 la cobertura redujo la brecha de duración de un valor promedio de 0.46 a 0.31.

Los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados corresponden al valor de mercado de los contratos vigentes de acuerdo con los derechos y obligaciones del FLAR. El FLAR no aplica contabilidad de cobertura para sus contratos de derivados y todas las ganancias y pérdidas son reconocidas en los resultados actuales.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los contratos de futuros sobre las notas de tesoro americanas, presentaban 2,896 contratos cortos por valor nominal de (\$489,314,000) y 1,757 contratos cortos por valor nominal de (\$232,962,625), respectivamente. Adicionalmente, estas operaciones registraron pérdidas a diciembre 31 de 2014 por (\$14,702,998) y ganancias realizadas a 31 de diciembre de 2013 por \$1,563,684 respectivamente.

El valor de mercado de los instrumentos derivados es como sigue:

	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>	<b>Ganancias (Pérdidas) no realizadas</b>
<b>31 de diciembre de 2014</b>			
Futuros de tasa de interés portafolios internos	\$ 4,367,904	\$ -	\$ (3,427,168)
Futuros de tasa de interés portafolios externos	1,272,965	-	(54,707)
Forwards	<u>26,772,640</u>	<u>(26,620,876)</u>	<u>942,849</u>
	<u>\$ 32,413,509</u>	<u>\$ (26,620,876)</u>	<u>\$ (2,539,026)</u>
<b>31 de diciembre de 2013</b>			
Futuros de tasa de interés portafolios internos	\$ 6,608,480	\$ -	\$ 3,125,166
Futuros de tasa de interés portafolios externos	2,390,968	-	1,259,496
Forwards	<u>7,391,142</u>	<u>(7,274,945)</u>	<u>18,932</u>
	<u>\$ 16,390,590</u>	<u>\$ (7,274,945)</u>	<u>\$ 4,403,594</u>

## 9. PRÉSTAMOS A BANCO CENTRALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos de US\$617,578,662 y US\$450,310,000, respectivamente, corresponden a los saldos de los créditos de apoyo a la balanza de pagos aprobados por el Directorio del FLAR el 26 de julio de 2014, mediante el Acuerdo No. 406 y el saldo del crédito anterior aprobado por el Directorio del FLAR el 5 de julio de 2012, mediante el Acuerdo No. 389 a la República del Ecuador y desembolsados el 12 de septiembre de 2014 y el 14 de septiembre de 2012, respectivamente. El préstamo vigente fue desembolsado con el cumplimiento de los reglamentos establecidos por el Directorio del FLAR para este tipo de operaciones. El préstamo se otorgó por (3) tres años, incluido uno de gracia para capital,

contados a partir de la fecha de desembolso y posteriormente su amortización es trimestral en cuotas iguales, el pago de interés es periodo vencido con frecuencia trimestral. El 8 de septiembre de 2014, Ecuador pagó la totalidad del préstamo vigente desembolsado en 2012.

La tasa de interés que la República del Ecuador pactó con el FLAR para el nuevo crédito corresponde a una tasa de interés equivalente a la tasa *LIBOR* de tres meses + 311 puntos básicos (3.3489%) al 31 de diciembre de 2014 y *LIBOR* de tres meses + 339 puntos básicos (3.6316%) para el crédito vigente al 31 de diciembre de 2013.

	<b>31 de diciembre de 2014</b>	<b>31 de diciembre de 2013</b>
Préstamos a Bancos Centrales	\$ <u>617,578,662</u>	\$ <u>450,310,000</u>
	<u>\$ 617,578,662</u>	<u>\$ 450,310,000</u>
<b>10. ACTIVOS FIJOS, NETO</b>		
Inmuebles	\$ 1,525,115	\$ 1,511,300
Muebles y enseres	204,939	193,321
Equipo de oficina y cómputo	1,783,414	1,682,750
Vehículos	<u>142,615</u>	<u>142,615</u>
	<u>3,656,083</u>	<u>3,529,986</u>
Menos - Depreciación acumulada	<u>(2,530,710)</u>	<u>(2,303,991)</u>
Activos Fijos Neto	<u>\$ 1,125,373</u>	<u>\$ 1,225,995</u>

La depreciación acumulada de estos activos registrada en cuentas de resultado por los períodos terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$233,821 y \$219,836, respectivamente.

#### 11. DEPÓSITOS CON INTERESES

El saldo de esta cuenta comprende depósitos recibidos de Bancos Centrales y otras instituciones oficiales latinoamericanas, el detalle es como sigue:

Depósitos a la vista		
Saldo	\$ 256,844,270	\$ 473,346,835
Tasa promedio durante el periodo	0,03%	0.06%
Tasa promedio de lo vigente al final del período	0,07%	0.00%
Días máximo de vencimiento	A la vista	A la vista
Depósitos a término		
Saldo	\$3,637,023,853	\$ 2,937,662,845
Tasa promedio durante el periodo	0,08%	0.10%
Tasa promedio de lo vigente al final del período	0,12%	0.13%
Plazo máximo al vencimiento en días	365	374

## 12. OTROS PASIVOS

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Bonos pensionales (1)	\$ 298,193	\$ 408,908
Pasivo actuarial jubilados (2)	757,174	948,296
Beneficios post empleo pensionados (3)	30,737	37,410
Otros pasivos laborales	625,831	702,895
Gastos de contratación y repatriación de personal	100,000	100,000
Proveedores	1,650,344	2,485,407
Otros	120,279	25,959
	<u>\$ 3,582,558</u>	<u>\$ 4,708,875</u>

Los cambios en las obligaciones causadas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestran a continuación:

- (1) **Bonos y títulos pensionales** - Corresponde a la obligación a cargo del FLAR relacionada con el esquema de pensiones que existía hasta el 30 de junio de 1997.

Cambios en la obligación		
Beneficios obligatorios al inicio del período	\$ 408,908	\$ 285,875
Costo de intereses de la obligación	21,710	14,846
Efecto por diferencia en cambio	(66,733)	(23,644)
Ajuste cálculo actuarial	14,399	174,378
Menos pagos por retiros	(80,091)	(42,547)
	<u>\$ 298,193</u>	<u>\$ 408,908</u>

El costo neto periódico de pensión ascendió a \$33,315 y \$14,846 por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

- (2) **Pasivo pensional:** Obligación a cargo del FLAR relacionada con el esquema de pensiones actual:

Cambios en la obligación		
Beneficios causados al inicio del periodo	\$ 948,296	\$ 1,114,752
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	52,845	58,180
Costo de intereses de la obligación	104,449	107,615
Beneficios pagados	(104,449)	(107,615)
Efecto por diferencia en cambio	(187,600)	(91,738)
Ajuste bonos	(56,367)	(132,898)
	<u>\$ 757,174</u>	<u>\$ 948,296</u>

- (3) **Beneficios post empleo a pensionados:** Obligación constituida a partir del 31 de diciembre de 2013 a cargo del FLAR relacionada con el pago de póliza médica anual para los pensionados colombianos dentro del esquema de beneficios pensionales actuales:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Cambios en la obligación		
Beneficios causados al inicio del período	\$ 37,410	\$ -
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	3,940	-
Costo de intereses de la obligación	2,575	-
Beneficios pagados	(2,575)	-
Efecto por diferencia en cambio	(7,401)	-
Ajuste pasivo beneficios	(3,212)	-
Constitución de reserva para beneficios	<u>-</u>	<u>37,410</u>
Beneficios causados al final del período	<u>\$ 30,737</u>	<u>\$ 37,410</u>

Los siguientes son los pagos de beneficios los cuales reflejan el servicio futuro esperado al 31 de diciembre de 2014, como es apropiado, se espera que sean pagados:

Año	Bonos pensionales	Pasivo pensional	Beneficios post empleo
2015	\$ -	\$ 91,346	\$ 2,171
2016	-	87,692	2,084
2017	-	83,308	1,980
2018	-	78,309	1,861
2019	-	72,827	1,731
2020 – 2024	-	322,703	7,671
2025 en adelante	<u>298,193</u>	<u>20,989</u>	<u>13,239</u>
	<u>\$ 298,193</u>	<u>\$ 757,174</u>	<u>\$ 30,737</u>

Los principales supuestos utilizados en la determinación de estas obligaciones para los esquemas de pensión del FLAR corresponden a las estimaciones de último estudio actuarial al 31 de diciembre de 2014 y se muestran en la siguiente tabla:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Tasa de descuento	7.0%	7.0%
Inflación (solo para pensiones)	3.0%	3.0%

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ningún activo ha sido asignado al plan de pensiones.

### 13. PATRIMONIO

*Capital* - El capital del FLAR está conformado de la siguiente manera:

Países miembros	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Suscrito	Cuotas por recibir	Pagado	Suscrito	Cuotas por recibir	Pagado
Bolivia	\$ 328,125,000	\$ 90,645,530	\$237,479,470	\$ 328,125,000	\$ 91,184,821	\$ 236,940,179
Colombia	656,250,000	181,167,498	475,082,502	656,250,000	182,312,708	473,937,292
Costa Rica	328,125,000	90,130,442	237,994,558	328,125,000	90,703,901	237,421,099
Ecuador	328,125,000	90,594,745	237,530,255	328,125,000	91,167,066	236,957,934
Perú	656,250,000	181,211,490	475,038,510	656,250,000	182,356,700	473,893,300
Uruguay	328,125,000	90,130,442	237,994,558	328,125,000	90,703,900	237,421,100
Venezuela	656,250,000	181,045,301	475,204,699	656,250,000	182,191,080	474,058,920
	<u>\$ 3,281,250,000</u>	<u>\$ 904,925,448</u>	<u>\$ 2,376,324,552</u>	<u>\$ 3,281,250,000</u>	<u>\$ 910,620,176</u>	<u>\$ 2,370,629,824</u>

De conformidad con el Acuerdo 169 de fecha 25 de septiembre de 2012 y en uso de la atribución que le confiere el Artículo 20, literal f del convenio constitutivo, la Asamblea del Fondo Latinoamericano de Reservas decidió aumentar en un 40% el capital actualmente suscrito, en aras de potenciar el fortalecimiento financiero del FLAR.

Los países miembros no pueden retirar sus contribuciones de capital a menos que ellos se retiren del FLAR. Si un miembro se retira del FLAR debe cancelar todas sus obligaciones al FLAR antes de reembolsarle sus contribuciones de capital. Un país miembro que se retire no tiene derecho a ninguna parte de las reservas del FLAR hasta que los miembros restantes se retiren.

**Reservas** - Con base en las atribuciones conferidas a la Asamblea de Representantes del FLAR en el Artículo 20 del Convenio Constitutivo, el FLAR puede anualmente constituir reservas. La política institucional establecida desde el año 1982 es la de apropiar el diez por ciento (10%) de la utilidad neta como reserva con el fin de mantenerla en por lo menos un diez por ciento (10%) del capital pagado. El restante noventa por ciento (90%) se capitaliza. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la reserva corresponde al 10% del capital pagado.

**Dividendos** – La Asamblea de Representantes del FLAR, mediante Acuerdo No. 177 de fecha 19 de marzo de 2013, y continuando con el criterio de capitalización anual de utilidades, aprobó la recomendación del Directorio (Acuerdo No. 401 de fecha 17 de marzo de 2014) de capitalizar las utilidades generadas durante el ejercicio terminado en diciembre de 2013. Por lo anterior, en el año 2014, las utilidades generadas en el referido ejercicio fueron capitalizadas y no se realizaron pagos de dividendos a ningún país miembro.

#### 14. EXENCIONES TRIBUTARIAS

El FLAR está exento en los países firmantes del Convenio Constitutivo de toda clase de gravámenes tributarios sobre sus ingresos y bienes. También está exento de toda responsabilidad relacionada con el pago, retención o recaudo de cualquier impuesto, contribución o derecho.

#### 15. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN

**Pesos andinos** - Por medio del Acuerdo No. 83 del Directorio del FLAR de fecha 17 de diciembre de 1984 se autorizó al FLAR la emisión de obligaciones denominadas en Pesos Andinos por un valor de PA\$80.000.000. Un Peso Andino (PA) tendrá un valor equivalente a un dólar de los Estados Unidos de América.

Además de los bancos centrales de los países miembros y el FLAR, son tenedores autorizados de Pesos Andinos la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Parlamento Andino, el Banco Central de Chile y el Banco Central de la República de Argentina. La lista de tenedores de Pesos Andinos se amplió con la aprobación del Directorio del FLAR, mediante el Acuerdo No. 108 del 20 de septiembre de 1986, en el cual se calificó como tenedores autorizados de Pesos Andinos a otros bancos centrales u otras instituciones latinoamericanas diferentes a los de la subregión que firmen el respectivo acuerdo con el FLAR.

Los Pesos Andinos serán utilizados exclusivamente para realizar pagos a través del FLAR entre los tenedores autorizados. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no hay saldos pendientes de pesos andinos.

**Notas de tesorería del FLAR** - Por Resolución No.100 del Directorio del FLAR se autorizó la emisión de obligaciones denominadas “Notas de Tesorería del FLAR” a ser ofrecidas a bancos centrales de países miembros como inversiones de corto plazo. Por Resolución No. 111 del Directorio del FLAR de fecha 20 de septiembre de 1986 se autorizó la emisión y venta de “Notas de Tesorería del FLAR” a instituciones fuera de la Región Andina. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen notas de tesorería del FLAR vigentes.

**Derechos especiales de giro (DEG)** - El Fondo Monetario Internacional (FMI) por resolución de su Directorio incluyó al FLAR a partir del 30 de abril de 1980 entre las instituciones con capacidad para adquirir, poseer y usar Derechos Especiales de Giro (DEG) dentro de la categoría denominada “Otros tenedores DEG”.

Los DEG son un activo internacional de reserva emitidos por el Fondo Monetario Internacional para complementar las reservas oficiales de los países miembros. Los DEG son distribuidos a los países miembros en proporción a sus cuotas en el Fondo Monetario Internacional. Los DEG también sirven como unidad de cuenta del Fondo Monetario Internacional y algunas otras organizaciones. El valor de los DEG son basados en una canasta internacional de monedas. A la fecha no existen DEG en el FLAR.

## 16. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

**Compromisos** - El FLAR ha suscrito los siguientes contratos para “Custodia, Inversiones y Mandato de Administración” y para “Administración de Fideicomiso de Valores Negociables”:

- a) Contratos de mandato de custodia, inversiones y administración por medio de los cuales el FLAR custodia, administra e invierte los recursos recibidos como mandato de acuerdo con los términos de inversiones definidos por los mandantes. El FLAR recibirá una comisión pagadera trimestralmente por la administración de tales portafolios.
- b) Convenio de fideicomiso de administración en virtud del cual se presentó una transferencia de los recursos a un patrimonio autónomo administrado por el FLAR, como fiduciario, con el propósito de custodiar, invertir y administrar el portafolio de acuerdo con los términos de inversión definidos por el fideicomisario. El convenio establece que una porción de los recursos custodiados por el FLAR como fiduciario, se entreguen en administración delegada a tres administradores. Por la administración del portafolio el FLAR recibirá una comisión pagadera trimestralmente, la cual será calculada sobre el promedio mensual del valor de mercado del portafolio en fideicomiso.

El siguiente es el detalle del valor de los portafolios administrados por el FLAR:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Fideicomiso de administración recibido	\$ <u>930,888,165</u>	\$ <u>595,703,326</u>

Las obligaciones del FLAR en los contratos anteriores son de manejo de los activos y no de garantizar resultados. A la fecha todas las obligaciones bajo los contratos han sido cumplidas.

**Contingencias** - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el FLAR no tiene contingencias.

## 17. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 30 de enero de 2015, el Comité de Activos y Pasivos “CAP” previas reuniones, y dentro de las competencias que le otorga el Acuerdo de Directorio No. 324 de 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, determinó reducir la exposición a los Títulos del Tesoro de los Estados Unidos ajustados por Inflación TIPS en la Asignación de Activos del CAP, con el objetivo de reducir el nivel de riesgo agregado del portafolio total de inversiones.

Adicionalmente, el CAP decidió que la porción del índice correspondiente a TIPS sería administrada internamente, con el fin de mantener flexibilidad para ajustar el portafolio en caso de ser requerido. Buscando reducir los costos de transacción, se solicitó a los administradores trasladar los títulos al precio de cierre de enero 30 a cambio de efectivo.

El monto total de traslado de títulos asciende a \$99,389,562, dicho monto se trasladó en efectivo a los administradores el 2 de febrero de 2015.

La administración ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurren a partir del 1 de enero de 2015 al 11 de febrero de 2015, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y se determinó que no ocurrieron acontecimientos posteriores adicionales que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

---